

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Subscripción mensual:
60 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS
Oficina Dayman núm. 148
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Número suelto
16 CENTÉSIMOS

**Un héroe por fuerza y un allá
veremos**

Yo—Al fin ha renunciado el Ministro de Hacienda, una de tus pesadillas, Timoteo.

Timoteo—¿El Ministro de Hacienda, señor amo? Su merced quiere burlarse de mí. ¿Renunció el Dr. Vazquez? Yo no comulgo con ruedas de carreta.

Yo—E pur si muove. Aquí tienes el *Ferro-Carril*.

Timoteo—Si lo veo y no lo creo. Caramba! Esta es una hombrada de que no creía capaz á D. Juan Andrés.

Yo—¿Es el articulo del señor Acha, primero.

Timoteo—¡Ya, ya! Un héroe por fuerza. Si bien me parecía que el Ministro de Hacienda, señor amo, no salía del gabinete sino como ha salido!

Yo—¿Como ha salido, Timoteo?

Timoteo—Oiga un cuento. Hubo, no recuerdo en que país, un soldado valiente, tan valiente, que rayaba en lo temerario. Pero sé aquí el secreto de su valor. Hablando la verdad, señor amo, el soldado era flojo como tabaco holandés, y su capitán, conociendo el lado débil del hombre, quería á todo trance hacerlo perder el miedo. Al efecto lo mandaba mas allá de las guerrillas, acompañado por dos cabos con las bayonetas caladas y las puntas dirigidas á la espina dorsal. Mi héroe temblaba como una vara verde, y quería volver grupas al combate cada vez que una bala le hacia cabecear con mas cortesía que de costumbre; pero al intentar la media vuelta se encontraba con las bayonetas de los cabos, y no habia mas remedio que morir por el frente ó espichar por retaguardia. Pero los que ignoraban los manejos del capitán, se hacían lenguas ponderando la intrepidez de aquel soldado, que alcanzó un gran renombre en el ejército.

Yo—¿Y á qué viene esa larga tirada?

Timoteo—Permítame que concluya. La víctima de los amigos y de los enemigos no murió ni de acero ni de plomo, sino de sustos. Eso consiguió el capitán con el soldado; matarlo á julepes.

Entretanto pasaba por un héroe, lo mismo que el ex-Ministro de Hacienda.

Yo—Ya se vé que lo era, porque al fin y al cabo....

Timoteo—Era un héroe por fuerza, estamos conformes. El Dr. Vazquez se ha encontrado en la imprescindible necesidad de renunciar la cartera de Hacienda, segun lo indica el redactor de *El Ferro-Carril*, que debe estar enterado del negocio. A no mediar esa circunstancia, señor amo.... que le daba el último adios á la poltrona!

Yo—Pero, escucha tambien al doctor Vazquez. —Él manifiesta que necesita volver al reposo de la vida privada, para descansar de nueve meses de una administracion laboriosa y superior á sus fuerzas.

Timoteo—Y que otra cosa iba á decir el bancaista? Administracion laboriosa! ¿Cómo se habrá resentido la salud del doctor Vazquez, yendo todos los dias á la Aduana para ver á que horas llegaban los empleados, ó para contar cuantos fósforos tenia una caja de Roche ó Caussemille. Ay! que tareas! El señor Ministro ha concluido por donde debia haber empezado.

Yo—Te entiendo, Timoteo.

Timoteo—Si señor; debió haber principiado por donde ha concluido; esto es, por renunciar, desde que reconocía que el trabajo era superior á sus fuerzas.

Yo—Eso lo dice por modestia.

Timoteo—Pues yo lo tomo al pié de la letra, á lo sério. Es una gran verdad, que ha estado probando en nueve largos meses. Pero, ¿á qué santo seguiria cargando con una cartera que era superior á sus talentos?

Yo—Tal vez pensaría que á fuerza de constancia iba á mejorar la situacion económica.

Timoteo—Si ella de por sí no mejoraba, él de por sí no la hacia adelantar un paso! Para eso no bastaba la constancia solo; era preciso el intelecto.

Yo—Veremos ahora como se porta el Gobernador, que, á estar á su Secretario, quiere ser Ministro de Hacienda por algunos dias, y des-

pues que se imponga bien del estado de las finanzas, allá lo veremos.

Timoteo—¿Entonces no estaba impuesto de la cosa? Y de qué le imponía el Ministro del ramo? Pero ya se vé, no tendría tiempo para informar de nada á S. E. desde que la mayor parte lo dedicaba á hacer posturas. Y llamo posturas á los pequeños detalles aduaneros de que se ocupaba el doctor Vázquez. Eso de contar los alfileres de un peine, ó los nicholos de un cajón, me recuerda lo que hacía el jefe de un regimiento.

Yo—Y qué hacía, Timoteo?

Timoteo—En lugar de instruir y disciplinar á los soldados, perdía horas enteras viendo si á alguno le faltaba un botón en la camisa ó un ojettillo en el calzado. En esas nimiedades entretenía su tiempo el Coronel, lo mismo que el suyo el doctor Vázquez en otras pequeneces por el estilo.

Yo—Ahora no hay cuidado de que suceda lo mismo. El Coronel Latorre imprimirá á la Hacienda un movimiento extraordinario y después... *allá lo veremos.*

Timoteo—*Ese allá lo veremos* pinta de un rasgo el carácter del Gobernador Provisorio. Y qué curioso sería verlo pidiendo cuentas al Tesorero, respecto del estado de la caja.—¿Cuánto ha entrado hoy, señor Fulano? preguntaría, por ejemplo.—Mil ochocientos pesos oro y 4,000 papel, Excelentísimo señor.—¿Y salido?—4,000 pesos papel y 4,800 oro.—Entonces cuánto queda en caja?—Cero.—Cómo cero?—Pues es claro, señor; quien tiene nueve y gasta nueve, se queda sin nada.—Ah! no me había fijado en la resta. ¿Y cuánto se debe?

—En cuanto á eso, unas docenas de miles poco mas, poco menos.—o se afija, don Fulano, que ya se irá arreglando todo eso. Mas que yo se han de afijir los doloridos, dirá don Fulano en voz baja.—Bien, hasta mañana... y *allá lo veremos.*

Yo—No seas picante, Timoteo.

Timoteo—Pienso!... Vaya. Pues me alegro que el Coronel Latorre se imponga personalmente del asunto. Tal vez así le venga alguna humorada y disuelva la mitad de los batallones, esos fauces inútiles del Estado. De otra manera, señor amo, los gastos han de exceder siempre á los ingresos. Aun no se ha pagado el presupuesto de Noviembre.

Yo—Y todavía quedan muchos piquillos atrasados. Y sino que lo digan los maestros municipales.

Timoteo—*Allá lo veremos.* En cuanto á mí, yo me figuro la caja del Estado como el tonel de las Danaides. Las tropas son los agujeros por donde se vá todo lo que entra. Mientras no se tapen esas bocas, la enferma hacienda público no convalece, se-

ñor amo. Entre tanto me felicito de la renuncia del doctor Vázquez, porque, para semejante candil, mejor era estar á oscuras, como creo quedaremos probablemente ahora que el Coronel Latorre se ha metido á financista. Y basta de hablar de los héroes por fuerza, y de los *allá lo veremos.*

De Enero á Enero

Fulleros y malandrines,
Que tanto habeis calumniado
Al insigno magistrado
Que hoy nos gobierna, ruinos.

Cerrad el labio, gritones,
Cerrad es; labio artero;
Ya hay comicios, y en Enero
Principian las inscripciones.

Así cumple su programa
El digno Gobernador;
Y así lo lleva el Honor
Hacia el templo de la Fama.

Ya hay comicios, y en Enero
Empiezan las inscripciones.
Callad la lengua; escorpiones,
Cerrad e; pi'o embustero;

*Con que así... de Enero á Enero
El dinero es del banquero.*

Cuenta el Dictador con fuerza
Y concurso y opinion
Para una libre eleccion;
Y ay! del pillo que se tuerza!

Antes ni opinion tenia,
Ni fusiles, ni concurso;
Por eso callado curso
La Dictadura seguia.

Ahora tiene el contingento
De todas las opiniones;
Ahora tiene batallones,
Ahora todo es diferente.

Ya hay comicios; ya hay comicios;
Se abre el Registro en Enero.
Escuchadme pueb'o entero,
Goyos Suarez y Aparicio:

Sabe d que... *de Enero á Enero
El dinero es del banquero.*

Además, no hubo tampoco
Elecciones este año,
Porque el popular rebaño
No quiso pecar de loco.

Mamolas! El pueblo, á fé,

Obró con tanta prudencia,
Que en semejante emergencia
Un cuerdo con cuerda fué.

Y como el rebañó estuvo
Ausente de los Juzgados,
No pudo haber diputados;
Ahora sí que ya los hubo!

Ya lo sabeis; en Enero
Empiezan las inscripciones.
Cerrad el labio, gritones,
Cerrad el pico embustero,

Con que así... *de Enero á Enero*
El dinero es del banquero.

Por mas que sea agitada,
Pueblo, la próxima liza,
No temais... una paliza!
Una paliza no es nada!

Lo asegura el Dictador
Bajo de su propia firma;
Y ya veis, cuando él lo afirma,
Disipad todo temor.

Ya que á los comicios llama,
Acudid sin pena alguna,
Que hasta hoy no faltó á ninguna
De las líneas del programa!

Ya que de nuevo os convoca
Para cumplir un deber,
Acudid... y hemos de ver
Lo que silencia mi boca.

Pronto ha de llegar Enero,
Y pronto las inscripciones;
Callad la lengua, escorpiones,
Cerrad el pico parlero

Ya sabeis... *de Enero á Enero*
El dinero es del banquero.

Al fin tiene el Dictador
Concurso de infantería,
Y en Noviembre no tenía
Tal concurso, no señor.

Con tan robusta opinion
El orden puede guardar,
Y entónces tendréis lugar
Libremente la eleccion.

¿Y os atreveréis, malsines,
A pregonar como ayor,
Que prorogó su poder
Para personales fi. es?

Callad, callad, vocinglero
Y audaz principista injusto;
Ya os ha dado por el gusto,
Y empezarán en Enero

Las anstadas inscripciones
Bajo un Registro severo.

Ah! malsines, ah! gritones,
Ah! gantes de pico artero,
Venenosos escorpiones.....

Ya sabeis... *de Enero á Enero*
La ganancia es del banquero.

Segunda carta del habitante de la luna

Muy señor mío:

Doy á Vd. las mas espresivas gracias por la buena acogida que ha dispensado á mi primera carta, y me permito enviarle la segunda pidiéndole se digne publicarla en su popular periódico que, lo diré de paso, me consta es aborrecido *cordialmente* por los partidarios de la actual administración. Tal vez Vd. les pague en la misma moneda por aquello de que *noblesse oblige*.

En vez de poner *me permito*, iba á escribir *me como la libertad de enviarle etc.*; (estilo de cierto Jefe Político) pero en el acto noté que hubiese cometido un disparate mayúsculo, hermano gemelo del consumado por el Coronel Latorre al dejar subsistente el Tribunal de Justicia cuando asumió la Dictadura.

En efecto, *¿qué libertad* podría tomarme yo, infeliz Hans Pfannlitz, yo, pobre y desconocido extranjero, ha poco llegado de la luna, si el Jefe de este país se ha quedado con todas las que tenían ustedes los orientales?

Y aunque así no fuera ¿con qué derecho entraría á participar de *sus libertades* un hombre que no ha pensado ni piensa pedir al Gobierno carta de naturalización?

No crea Vd. que me corrompen los malos ejemplos que dan continuamente muchos advenedizos, melindados en lo que no se les importa, (v. g. en cuestiones políticas de orden interno) validos de un cinismo y de unas agallas formidables. No señor, yo siempre he respetado las leyes del país donde resido, limitándome tan solo á tomar apuntes de sus costumbres y de sus progresos, para establecer estudios comparativos con los progresos y las costumbres de Báuuecas.

No he invadido atribuciones ajenas, amigo mío, como acaba de hacerlo el Dictador mandando sumariar y ejecutar en el teatro del crimen á los asesinos de Cerro-Largo, porque soy de los que dan al César lo que es del César y... entraré al asunto.

Diré á Vd. que me ha sorprendido mucho que la Contaduría no publique sus balancetes mensuales, para salvar su responsabilidad y satisfac-

ción del pueblo. En mi patria se sigue la buena práctica de llevar al conocimiento público la manera cómo se administran los dineros nacionales, pues los batuecanos rechazan cuanto huele á lapujos y sirve para engendrar sospechas. Allí, amigo mio, se publica semanalmente el resumen de las entradas y salidas que haya tenido la Tesorería general. (1) Creo que entre ustedes era usual esta costumbre antes de los sucesos de Enero de 1873.

Siempre que resido en una nación donde impera el régimen de las *liniebas* en negocios tan delicado como el de manejar los tesoros del pueblo, recuerdo una historia que puede aplicarse, no diré á este país en el cual la honradez y la moralidad gubernativas son un hecho á pesar de la falta que he observado, sino á otros donde todo no pasa de pura fraseología.

Hé aquí la historia. En un Estado vecino al de Batuecas moraba un personaje que era solamente conocido con el nombre del *encubierto caballero*. Jamás habia podido ver ninguna persona el rostro del embozado, y sin embargo, ignórase por qué motivo, el personaje misterioso gozaba fama de ser un Adonis en el rostro.

Íbúil es manifestarle cuanto se trabajó para descubrir las facciones del *tapado*, especialmente por parte de las mujeres. Pero nada; aquel hombre-enigma permanecía indescifrable.

Por último, la casualidad hizo lo que no habia podido hacer nadie—levantar un punto del embozo del encubierto delante de unos chiquillos. Estos que no retienen nada en el estómago, y en tal debilidad se parecen á cien *grandes* y á mil *chicas*, revelaron al pueblo que el caballero de la capa no poseía nada de hermoso, pues era picado de viruelas, de una faz espantosa, tuerto y *rico por añadidura*; vamos, un monstruo en la estension de la palabra.

Profunda admiración causó á todos el suceso, y al reconocer que el embozado usurpaba una fama inmerecida, se convencieron, amigo mio, de que las *apariencias engañan*.

Apúique Vd. la historia á los países donde reinan los *embozos* en materia de manejo de fondos públicos, y repita Vd. lo del pueblo vecino al de Batuecas—las *apariencias engañan*.

Y vuelvo á decirle que no aludo absolutamente á esta República, en la que, tratándose de moralidad y honradez administrativas, las *apariencias son evidencias*.

No obstante, me alegraría el consignar en mis

(1) Un día despues de estar compuesta la carta de Hans Pfaall el Coronel Latorre ordenó que la Tesorería del Estado publicara mensualmente la cuenta de las entradas y salidas.

apuntar esta frase: «En el Estado Oriental, lo mismo que en Batuecas, la Tesorería publica semanalmente una cuenta justificativa de lo que recibe y entrega; y los *paganos* saben en qué se invierten las contribuciones y cómo se maneja el Tesoro nacional.»

Los batuecanos sostenemos cónsules generales en el Exterior, encargados de fomentar y extender nuestras relaciones comerciales en los países amigos; pero estos empleados públicos residen en las capitales de las naciones ante cuyos gobiernos han sido acreditados, no en el territorio de Batuecas.

Digo esto por parecerme que aquí no se acostumbra lo mismo, pues veo que viven en Montevideo los cónsules generales que el Gobierno Oriental nombró para representar á la República en España é Inglaterra.

Ignoro si será por ley ó excepcion que los señores Soto y Oribe se encuentran en la capital, y no en Londres ó Madrid, puntos en que debían tener sus viviendas. Solo sé que hace bastante tiempo están entre ustedes, pues desde mi llegada los he visto en teatros y paseos.

En Batuecas se hila mas delgado, amigo mio. Allí ningun dependiente del Gobierno pasa la vida de bóbilis bóbilis ó chupando á la sordina los emolumentos ó sueldos de su cargo. Yo considero absurdo que un empleado radique lejos del lugar de su destino, cuando, como en los casos presentes, ese lugar está á dos mil leguas de la patria, y el funcionario prohibiendo los gajes del empleo sin desempeñarlo.

¿Que diría Vd. si Fulano fuese nombrado Jefe Político de tal departamento, aceptara la Jefatura, marchara á recibirse de ella, y en seguida, dejándola á cargo del Oficial 4º, segundo ó Sargento de órdenes, regresara á la capital dándose la vida de un principe ó de un cocinero (—la diferencia no importa al ejemplo, como el hábito no hace al monje)— con la plata que cobra del Estado para ser Jefe Político y no paseante en corte?

Que diría Vd. amigo mio? —Oh! cómo andará aquello! no es verdad? Y aunque aquello ande bien, (que lo duda) creará Vd. que, conduciéndose de ese modo, el Jefe Político llenaria los deberes de su posición oficial? No, eh?

Pues si faltaria á su obligación el referido Jefe, cuyo destino está en su propia tierra, ya puede Vd. figurarse como cumplirán las suyas los cónsules de Inglaterra y España hallándose O éano por medio de ámbas monarquías.

Desearia, pues, que cesara tal absurdo para que mis apuntes no contuviesen esta nueva observación—«En la República del Uruguay están autorizados los Cónsules generales para vivir todo el

tiempo que les dé la gana á dos mil leguas del punto en que deben residir. En prueba de ello, diré que los señores Oribe y Solo lo hacen así, no obstante lo cual continúan percibiendo los honorarios de sus respectivos consulados.

En esta tierra, señor mío, creen los hombres públicos, sean Presidentes, Ministros, Camaristas, Jueces, militares ó serenos (que también los serenos son hombres públicos, y poseen *mas luces* que muchos personajes de mas elevado rango), creen repito, que comete un desacato horrible, un crimen de lesa autoridad, el periodista que escriba con franqueza lo que piensa respecto de las aptitudes y procederes que observan en el ejercicio de sus empleos.

Aquí no se puede decir:—el Ministro Fulano no se ha portado dignamente en tal circunstancia; el militar Zutano ha hecho el papel de verdugo en tal otra; el Juez Mangano no tiene las aptitudes necesarias para el puesto que ocupa; el Jefe Político N. no vé mas allá de sus narices, ó el ex camarista Narvaja está jubilado indebidamente y tragado de arriba trescientos pesos mensuales; no es posible decirlo, sin incurrir en los epítetos de deslenguado, audaz, pasquero, intransigente, opositor.

Y las mas de las veces, quien se lo dice á Vd. ¡ Ah! señor de mi alma, se lo dice tal vez algun individuo que, no siendo opositor, ni intransigente, es todo lo demás *adjetivado*, con la adición de ser un Juan de afuera famélico, ó un camaleón político de no metafóricas tragaderas.

Y si tras el dicho tocante á los empleados públicos, sienta el periodista las pruebas en su diario, ah! señor mío vuelvo á esclamar, las personas motejadas justamente por Vd. son muy capaces de dar un ojo de la cara por conseguir que, á quien les canta claro, se lo lleve el demonio en forma de.... en cualquier forma humana. Me entiendo Vd no es así? Pues basta.

¿Porqué sucede tal cosa en su tierra? Porque aquí, amigo mío, estos republicanos de parodia (y perdone si le ofende en la susceptibilidad nacional) consideran que, por el hecho de investir una autoridad cualquiera, son tan sagrados para el pueblo como lo fué el buey Apis para los egipcios; y que nadie goza del derecho de censurar sus malos actos.

Estos *fetiches* americanos olvidan que no valen ni valdrian nada sin el pueblo que los ha subido al poder ó que en él los tolera; y se creen verdaderos autócratas, á cuyos oídos no debe llegar nunca la mas pequeña crítica. Oh! republicanos... de comedia!

Los ídolos (en su opinion) no saben ó no recuerdan que hubo en España una monarquía, y en esta reyes que, antes de recibir la corona, se hincaban de rodillas, con la cabeza descubierta, ante el Justicia representante de la soberanía popular, cuyo Justicia sentado y cubierto (oigan los republicanos) despues de recibir el juramento real de que serian guardadas las leyes y privilegios del reino, les decia las siguientes palabras, en nombre de *los súbditos* de la monarquía:

«Nos, que solos valemos tanto como vos y juntos mas que vos, os hacemos nuestro rey y señor, con la condicion de que guardareis nuestros privilegios y franquicias, y sinó... no!».

¿Ha olvidado Vd. donde se verificaba esa ceremonia? Pues era en Aragon, señor mío, en plena edad media!

Y cuando un rey escuchaba tan severas palabras, pronunciadas por el Justicia como intérprete de la voluntad de los *vassallos*; aquí, en este país de *ciudadanos*, de *demócratas*, de hombres libres, no quieren oír, ni aun los porteros oficiales, que es cuanto puede decirse, la mas leve censura! Oh! republicanos... de comedia.

Insista Vd., por el bien público, en hablar fuerte á los sordos, como es de ley y práctica en Batuecas. Si Vd. es demócrata de corazón y no de labios, siga como basta aquí diciendo la verdad en voz alta, para que pueblos y gobiernos comprendan lo que son y lo que valen.

Y si se enojan los que están en el candelero, repítale Vd. aquella fabulita de Hertenbusch:

Trepó sobre una silla, y arrogante
Un chiquillo gritó: «Yo soy gigante».
—Monuelo saltarín (hijo un anciano)
Baja, serás enano.

Pronto tendré el gusto de mandar á Vd. mi tercera carta. Entretanto me suscribo su atento S. S.

Hans Pfaall 3.º

Cantares

Hay dos modos de ascender
A las alturas del mando;
Cual las águilas, ó como
Los miserables gusanos.
Los hombres de corazón
Suben del modo primero,
Y trepan del otro modo
Los cobardes y los siervos.

Es Juez y municipal
El abogado Vilaza;
Ya tiene el pueblo dos cruces,
Una gratis y otra paga.

Hay un Jordan en Judea,
Y hay otro en el Entre Ríos;
Yo pienso que los *Jordanes*
Tendrán cada cual su *Cristo*.

Ay! es cosa confirmada
Por los anales humanos,
Que todos los *redentores*
Sufieron crucificados.

Se ha metido S. E.
En camisa de once varas;
Me equivooco, se ha metido
A Ministro de Finanzas.

Dícese que no han pagado
El mes de Noviembre. ¡Hola!
Ya ha empezado á no barrer
Por ser viejita la oscoba?

Hay sus *picos* en Agosto;
En Setiembre sus *piquitos*;
Sus *picazos* en Octubre;
¿Nos quedaremos en *picos*?

Dos cosas se necesitan
Para medrar en mi tierra,
Dos cosas que tiene Juan:
Mucha *audacia* y *desercguenza*.

Dicen que no valen nada
Vive Dios! *El Timoteo*;
Por que es *chico* dicen unos,
Y otros dicen, por que es *negro*.

Un guijarro nada vale,
Nada vale; y sin embargo,
Puesto en medio del camino.
Quizá vuelque todo un carro!

Una escuela agrícola

El señor don Guillermo Fernandez, ilustrado educacionista que goza de general aprecio en nuestra sociedad, acaba de realizar una fecunda idea que venia persiguiendo hace tiempo, y á la cual toda persona sensata y amante del progreso

nacional debe prestarle su mas decidida cooperacion.

Nos referimos al establecimiento de la *Escuela agrícola* que ha planteado, con capitales propios, en el Cerrito de la Victoria, el inteligente y perseverante director del *Colegio del Salvador*.

Sentimos que la pequeñez de nuestro periódico nos impida transcribir el programa de estudios de la nueva escuela fundada por el señor Fernandez. Para demostrar su importancia, baste saber que en ella, además de cursarse todos los ramos de enseñanza de su acreditado colegio de Montevideo, se enseña el muy importante de la agricultura y otras industrias que con él se relacionan.

Tributamos un sincero aplauso al distinguido profesor que despues de obtener muchos y merecidos lauros en quince años de enseñanza, adquiere un nuevo título á la gratitud de nuestros compatriotas, por ser el primero que abre, en el campo de la educacion, caminos y horizontes mas vastos á nuestra estudiosa juventud.

No dudamos que el señor Fernandez ha de conseguir lo que desea—la proteccion que merece una institucion tan benéfica como noble, y que entrará tantos medios de riqueza y bienestar nacional.

VARIEDADES

La pulga errante

Gran fábula para niños grandes (Hombres)

ESCRITA EN ESPAÑA PERO CON APLICACION Á
TODOS LOS PAISES.

(Continuacion)

Pasaba á la sazón por la puerta de la mensageria en que paramos, un hombre sordo como una tapia, segun observé luego, acompañado de un jóven que, al parecer, era su ayuda de cámara, mayor-domo ó cosa por el estilo. El viejo iba diciendo á voces (como hablan los sordos):

—Oye, Joaquin: ¿no te parece que vayamos á dar un paseo hacia el Campo del Moro?

—Si, señor, á mi me parece bien todo lo que usted quiera, contestó Joaquin; añadiendo por lo bajo: ¡Por vida del viejo! ¡Pues no se empeña en llevarme siempre por esos trigos, buyendo de la gente y del día como los murciélagos!

—¿Qué dices, muchacho?

—No digo nada.

—Me pareció que murmurabas entre dientes.

—No señor, antes voy cantando de gusto (¿No puedo con la rabia!)

—Joaquin, muchacho....

—¿Qué quiere usted?

—Creo que vas cojeando. Bien te lo dije yo: cómprate unas babuchas de orillo, hōlgadas como las mias, y no esas botas que destrozan los piés; pero si ha de ser la moda primero que la comodidad.... adelante.

—¡Habrás visto hombre mas atroz que este! Y que tenga uno que bailar le el agua, por necesidad!

—Lo mismo que el sombrero; ¿hay cosa mas fea que un sombrero? ¡Cuánto mejor estarías con una gorra de nūtria y de visera verde, como la mia!

Abandoné muy pronto á esta desdichada pareja, y me fuí saltando á la cuadra donde tenia sus carruages el marques de los Palillos. Lo primero que alisbaron mis ojos fué dos coches brillantes y magníficos, á la entrada; luego nueve hermosísimos caballos, bien mantenidos, y en un rincón, dos lebreles ingleses y una perrita de aguas, negra como una mora, los cuales gruñeron en el momento de traspasar yo los umbrales. El suelo estaba limpio como una sala de estrado, y las paredes blancas como la nieve. Admirábame yo de tanto lujo y ostentacion, y admirábame mas aun de que gastase ese lujo el marques de los Palillos, quien, á inferir por la relacion de los palafreneros, tenia mas deudas que pelos en la cabeza.

Arrimóse una viejecita á la puerta, pidiendo una limosna por Dios, mas se la despachó al punto; y como ella porflase, pues era sorda, la despidieron inhumanamente aquellos valerosos manebos, riéndose del sombrerillo de paja que cubria la cabeza de la anciana, del parche que en la nariz llevaba, y de la muleta que le servia de apoyo. ¡Ni un ochavo habia dejado á sus sirvientes, para socorrer á un pobre, el espléndido marques de los Palillos!

De mozo en mozo, de caballo en caballo y de perro en perro, anduvo hasta la hora del teatro, hora en que me acurrugué en un coche y marché con el marqués, la doncella y la esposa del de los Palillos, especie de zambomba, con mas músicos que un puesto de carne, mas olores y angustias que una droguería, y casi caiva de no sé que enfermedad que la habia puesto á punto de morir. No habló el matrimonio un sola palabra en todo el camino, inlicito tanto significativo de que entre los dos consortes no reinaba la armonía que manda la Santa Madre Iglesia.

Repetíase, por segunda vez, aquella noche una comedia nueva, original, en verso, y la concurrencia no pudo ser mas escasa, aunque segun oí, en cambio en la plaza de toros no habia quedado por la tarde hueco para colocar un alfiler, de apretada que estuvo la gente. La marquesa entró en su palco, acompañada de la doncella, y allí per-

maneció, consumiéndose y rabiando toda la noche, mientras su marido hablaba acalorada é incesantemente con cierta niña, en el palco de enfrente. La mamá de la niña no perdió ni un solo verso, ni una palabra, ni una sílaba, en tanto que su hija y el marqués se puede asegurar que se quedaron en ayunas, dulcemente distraidos en sabrosas pláticas.

Yo notaba todo esto desde el hombro de un músico: el cual para soplar la trompa, alargaba dos varas de cuello, á manera de avestruz. Contieso que en los entreactos temblaba yo como una azogada, oyendo la orquesta, los bastonazos, los silbidos y la gritería de la gente, de la gente que como he dicho, no concurrió á proporcion de la que hubo en la plaza de toros, si bien aquella noche convirtió en corral de vacas el teatro del Principe.

Concluida la funcion, salí con el músico para su casa, y mientras cenó unas albondiguillas estuve en la cabeza de un enorme gato, desde la que me colé en la cama, á lo calentito. Pero el demonio del músico, creo que era compositor: así es que, estando yo en mi primer sueño, me despertó tirándose de la cama y encendiendo un velon de hoja de lata. Sentóse al piano, en camisa, como estaba, y con un gorro blanco y puntiagudo en la cabeza, que le daba cierta semejanza con el mismísimo demonio; y dale á una tecla, y dale á otra, pudo conseguir que le ocurriese algun pensamiento, pues tomando una pluma (de pavo por masoñas) comenzó á emborronar papel, diciendo:

—Ello trabajo le cuesta á uno alcanzar alguna fama, pero... ¡cómo ha de ser! Si concluyo mi ópera intitulada «*El Bruto de Babilonia*,» estoy seguro de que nadie se vuelve á acordar de Bellini, de Donizetti, de Meyerbeer, ni otros pelagatos.»

No bien pronunció estas palabras, le acometió un acceso de tos perruna tan tenaz, que hubo de levantarse y abandonar su tarea, exclamando:

No, porra, esto nova conmigo; volvamos á la cama, que al que se muere le entierran; dejemos esto para mañana que mas vale mi pulmon que una idea y que *El Bruto de Babilonia*.

Apagó la luz, y se envolvió en las sábanas, que no eran de Holanda, ni monos pensarlos, sino de lienzo estopeño, con mas puas que un erizo, á pesar de ser el trompa, hombre aficionado al lujo que cae por de fuera, que es lo que llama la atencion del mundo, si bien despertaban la del cuerpo del músico las pajas y nudos del lienzo, que le estregaban la piel magníficamente.

(Continuará).

COSAS DE NEGRO

Charadas

La primera es consonante,
 Un monarca la segunda,
 Y la prima con tercera,
 Una conocida fruta
 Y un mechoncillo de pelo
 Que acaba, lector, en punta.
 Tres y primera es un polvo
 De que bastante se abusa;
 Y el total es apellido
 De una persona que ocupa
 Un alto empleo en la patria.
 No dais con ella? Pues busca.

Repetiendo la primera
 Y agregándole la dos,
 Puedes llamar de tal modo
 A un hombre conversador.
 Si sopla segunda y prima,
 Pero con fuerza la dos,
 No está satra de un naufragio
 La mas fuerte embarcacion,
 Ni aunque se encuentre amarrada
 En la dos y tres mejor.
 El todo tiene, que verlo
 Muy cerca de ti, lector.

Solucion á las charadas del último número de *Timoteo*:

1.^a — Lavalleja.

2.^a — Regata.

Sabiendo don Faustino Sarmiento que el Director de Instruccion pública debía inaugurar el acto de la distribucion de los premios pronunciando el discurso de costumbre, no ha querido tomar parte en la fiesta temiendo que don José P. Varela le arrebatase la gloria de dejar dormidos á los concurrentes.

Esto nos lo ha asegurado una persona de la relacion de don Domingo, agregando que el ex Presidente de la República Argentina no cede á nadie el derecho de ser pesado en la manifestacion de las modalidades de espíritu.

Pues señor, cada loco con su tema.

Dice *El Comercio de Montevideo* que los partes diarios que el Jefe Político pasa al Ministro de Gobierno contienen los nombres y los apellidos de todos los que entran (presos se entiende) á la casa central de Policía.

No es cierto, pues unas veces esos nombres se cambian por otros (cuando se multa á ciertas casas de juego), y otras veces no se consignan en el parte policial.

Y sabe el colega porqué? Por que aquí, como en todos los países, hay hijos... y entenados.

Don Antonio Diaz ha publicado un artículo de bellas artes, celebrando un trabajo del pintor Lozada.

¿Saben nuestros lectores de qué manera ensalza la pintura? Diciendo que es un jefe de obra.

Han entendido ustedes?

Oh! un jefe de obra. *Tableaut*

Váya-e un término por el otro.

El Ministro de la Guerra ha partido para los pueblos del litoral, con el objeto de impedir las reuniones de los emigrados argentinos, y evitar, por consiguiente, que nuevos grupos invadan la Provincia de Entre Ríos.

¿Que hacen entonces los Jefes Políticos de Colonia, Paysandú y Salto, cuando tiene el propio Ministro que tomar cartas en el asunto.

Que hacen esos señores? Ya lo dijimos en el número anterior; lo de la vieja del cuento: dejarse comer los pastelitos.

AVISOS

A LOS SEÑORES AGENTES

La Administración les pide se sirvan arreglar sus cuentas hasta fin de año. Este aviso se dirige especialmente á los que aun están debiendo las suscripciones desde la aparición de *El Negro Timoteo*.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Para fines de mes estará pronto el libro que hemos prometido á nuestros lectores, y se titula *Los Oradores de la Cámara*.

Contiene las fisonomías oratorias de los señores D. Pedro Bustamante, D. José Pedro Ramírez, D. Julio Herrera y Obes, D. Agustín de Vedia, D. José Varquez Sagastume, D. Carlos A. Lerena, D. José C. Bustamante, D. Isaac de Tezanos, D. Ambrosio Velasco, D. Juan J. Soto y D. Narciso del Castillo.

Este libro lo daremos gratis á las personas que se suscriban por un trimestre adelantado, á contar desde Enero.

Para los no suscritores costará un peso oro. En Montevideo se reciben suscripciones desde el 15 del corriente, en la Administración de este periódico.

En los Departamentos de Campaña, ocurrir á los señores Agentes de *El Negro Timoteo*.

La suscripcion quedará cerrada el 20 de Enero de 1877.